

JULIETA EVANGELINA SÁNCHEZ CANO

Univ. Juárez, Durango - Mx

**El derecho a la alimentación,
la seguridad alimentaria y el buen vivir (*Sumak Kawsay*)**

Las estrategias para la reducción del hambre, la desnutrición y la pobreza rural requieren de un nuevo enfoque sobre desarrollo productivo. La soberanía alimentaria nace de la necesidad de satisfacer las carencias alimenticias de la población humana y esta forma debe formar parte de manera obligada de las políticas públicas de cada nación. Desde 1966 surge como propuesta a la crisis alimentaria mundial, el concepto de soberanía alimentaria que se convirtió en una herramienta en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, realizada en Roma por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación estableciendo que la Soberanía alimentaria es el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre. El plan nacional del buen vivir (*sumak Kawsay*) trata de un modelo que busca la satisfacción de las necesidades humanas a partir del conocimiento, fundamentado en los aspectos científicos y tecnológicos, en el marco del respeto a la naturaleza, basado en los principios del mejoramiento social. Este artículo realiza una investigación que resalta la importancia del derecho a la alimentación a través de la búsqueda de la seguridad alimentaria y analiza el arduo trabajo que realiza el Ecuador y su proyecto *sumak kawsay* y la diversificación de la matriz productiva, como un ejemplo para el mundo.